

EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Despido de profesores en Ovalle: alcalde afirma que no dará pie atrás

LIONEL VARELA Á.
La Serena

En el marco de la sesión de ayer martes del concejo municipal de Ovalle, se desató un intenso intercambio entre el alcalde Héctor Vega y el concejal Víctor Venegas a raíz de los despidos de, al menos, una decena de profesores y personal del Departamento de Educación Municipal.

Lo cierto es que la discusión evidenció las tensiones entre las exigencias legales, la situación financiera del municipio y la complejidad ética de aplicar medidas que afectan directamente a decenas de familias.

En ese sentido, el concejal Víctor Venegas inició su intervención reconociendo la facultad del alcalde para tomar este tipo de determinaciones, pero solicitó una revisión más detallada de los casos. "A usted le asiste la facultad de tomar esa determinación; sin embargo, también existe el reporte o informe por parte del COMPIN que declara cierta habilidad para poder continuar prestando esas funciones", señaló Venegas, reiterando que se evalúe "caso a caso" cada desvinculación.

El alcalde Vega, sin embargo, respondió con firmeza, aclarando que no es posible retrotraer los decretos ya firmados, pero abrió una ventana a posibles soluciones. "No es posible retrotraer el decreto que ya está hecho. Lo que sí es posible es ver si podemos volver a contratar a la persona para que



En la sesión de este martes del concejo municipal, Héctor Vega, aseguró que las desvinculaciones responden a instrucciones claras de la Contraloría General de la República y a la normativa vigente respecto a funcionarios con licencias médicas superiores a 180 días.

El alcalde de Ovalle, Héctor Vega advirtió que, si no se toman medidas, en un año más será la Contraloría la que lo acuse de abandono de deberes.

continúe en alguna labor", dijo.

No obstante, el jefe comunal explicó que las desvinculaciones responden a instrucciones claras de la Contraloría General de la República y a la normativa vigente respecto a funcionarios con

licencias médicas superiores a 180 días. "¿Quién nos dice qué hacer? La ley. Y también la Contraloría nos dice que tenemos que revisar a las personas que se encontraban con licencia médica de más de 180 días", afirmó.

Vega detalló que, según los lineamientos, quienes tenían salud recuperable debían ser desvinculados, mientras que aquellos con salud irrecuperable recibían seis meses de pago y luego también

procedía su salida.

"A NADIE LE GUSTA DESPEDIR"

Pese a ello, el alcalde reconoció el impacto humano de estas medidas. "Voy a ser bien sincero: todas las personas que sean desvinculadas tienen una historia detrás, tienen una familia, hijos que pagar. A nadie le gusta despedir", expresó Vega, añadiendo que él, personalmente, "no echaría a nadie".

Sin embargo, la autoridad argumentó que se encuentra en una encrucijada: por un lado, el concejo le exige reducir el déficit del Departamento de Educación; por otro, cuando toma medidas drásticas como los despidos, recibe críticas. "Unos me pegan por un lado diciendo que no hago nada, otros me pegan por otro lado porque hago algo, y al final ya no sé qué hacer", confesó.

El alcalde advirtió que, si no se toman medidas, en un año más será la Contraloría la que lo acuse de abandono de deberes. "Entonces, ¿quién se mete en el problema? Yo. ¿Y quién me defiende? Nadie. Voy a morir solo", sentenció el edil.

Por lo mismo, Vega hizo un llamado a dejar de lado la "poliquería" y actuar con visión de futuro. "Lo que tenemos que pensar es en ser estadistas, no politiqueros de un lado para otro. Yo tengo que tomar las decisiones en base al bienestar de los 125.000 habitantes de la comuna de Ovalle y en base a los déficits que tenemos hoy", puntualizó.

Es más, el alcalde proyectó un escenario optimista si se mantiene la línea actual. "Si seguimos así, así como les mostré que tuvimos superávit este año, créanme que el próximo año tendremos más superávit. Con eso terminaremos con el déficit y la deuda, y esta municipalidad crecerá como avión hacia arriba", aseveró.